



AUTORIZACION DE RETIRO

› **Por favor completar la siguiente información y enviarla firmada por ambos progenitores/adultos responsables.**

Apellido y nombre del alumno: _____ Fecha: _____

Sala: _____ Grado EP: _____ Año ES: _____

Detallar la manera en que el alumno se retira del Colegio habitualmente, por ejemplo: si lo buscan sus progenitores/adultos responsables, otros o un pool. En caso de retirarse con otras personas que no sean sus progenitores/adultos responsables, escribir el nombre y apellido de dichas personas, su número de documento y un teléfono de contacto. De tratarse de un padre/madre del Colegio, por favor aclarar padre/madre y de qué alumno/a se trata.

Si el alumno se retira en remis o transporte escolar escribir el nombre de la agencia responsable.

› **Mi hijo/a está autorizado a retirarse por sus propios medios al finalizar la jornada escolar, 16:30 hs (marcar lo que corresponda).** Si NO (Sólo para alumnos de Secundaria).

› **Mi hijo/a está autorizado a retirarse por sus propios medios del edificio de Primaria, y solamente hasta el estacionamiento (marcar lo que corresponda).** Si NO (Sólo para alumnos de 5° y 6° de Primaria).

Nombre y Apellido	DNI	Teléfono	Parentesco/Relación

TODOS LOS PROGENITORES/ADULTOS RESPONSABLES DEBERAN COMPLETAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Las siguientes personas están autorizadas a retirar a mi hijo/a del Colegio cuando fuera necesario, previa comunicación telefónica o vía Handing.

Nombre y Apellido	DNI	Teléfono	Parentesco/Relación

Firma del Progenitor / Responsable 1

Aclaración

Firma del Progenitor / Responsable 2

Aclaración

Para una mejor organización, rogamos a ud. contestar a la brevedad. Enviar cualquier modificación a esta información en forma escrita y en hoja aparte para ser archivada.

Recuerden que para que sus hijos puedan retirarse del establecimiento con personas no autorizadas en esta ficha, deberán traer la autorización firmada por el progenitor/adulto responsable en su cuaderno de comunicaciones o comunicarlo via Handing en la opción "Autorizar cambio en la salida". Dichas personas deberán presentarse portando su DNI.

NO SE CONSIDERARAN VALIDAS LAS AUTORIZACIONES TELEFONICAS.